



Año XX

Las suscripciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, **150 pesetas** al mes. Provincias, **pesetas 5 trimestre** en la Administración, y **5'30** por giro y comisionado. Portugal, **3 pesetas**. Extranjero, **12 trimestre**. Antillas y Filipinas, **15 pesetas**, y países fuera de la Unión postal, **pesetas 18**. Número suelto, **5 céntimos**.

MADRID

Martes 1.º de Agosto de 1899

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 7.026

EL VICIO DE LA EXAGERACION

Responsabilidad general

La vista pública del proceso instruido con motivo de la rendición de la plaza de Santiago de Cuba, ofrece una vez más motivo a los periódicos para lanzar acusaciones a diestro y siniestro, como si ellos pudieran presentarse como modelo de prevision.

En primer lugar, el público presta poca atención al suceso, porque es sabido que las cuestiones coloniales jamás fueron sentidas por la inmensa mayoría de los españoles.

Cuando el país ha visto con filosófica resignación la pérdida de Cuba y de Filipinas, no hay que maravillarse de que preste poca atención a la tramitación de los procesos que se han instruido con motivo de algunos episodios de la guerra.

Es indudable que, los gobiernos y los partidos políticos, han sido imprevistos delante de los problemas coloniales.

Es indudable que una política arancelaria egoísta, y que una política administrativa torpe y recelosa, al lado de otros excesos, han precipitado la pérdida de las colonias.

Es indudable, por último, que los generales encargados de las campañas no han sabido manejar bien los grandes recursos en hombres y en dinero que el país y los Gobiernos pusieron en sus manos.

Pero los periódicos que tan iracundos se muestran para los partidos políticos y para los generales, no están exentos de culpa, porque ellos, con una ceguera feroz, sostuvieron todos, ó casi todos, la política de la intransigencia, la política de la guerra por la guerra; porque ellos coreaban la marcha de Cádiz a cada expedición militar que salía para Cuba; porque con sus alabanzas a Weyler y sus diatribas a Martínez Campos, contribuyeron a encender las pasiones de los cubanos y a complicar los problemas. No tienen, por tanto, autoridad los periódicos para dirigir cargos a los Gobiernos por las campañas de Cuba y Filipinas, porque ellos han sido más ciegos y más imprevistos aún que los Gobiernos, y por tanto, no pueden eludir la responsabilidad que les corresponde.

LA LIGA NACIONAL DE PRODUCTORES

El director de la Liga Nacional de Productores, Sr. Costa, ha dirigido una nueva circular a las Sociedades y contribuyentes afiliados a dicha Asociación y a los que con ella simpatizan, dándoles instrucciones sobre el pago de los impuestos.

Por su gran extensión, solo podemos publicar los siguientes párrafos: «Hace siete días—dice—un periódico de Madrid insertaba una carta de Barcelona, a propósito de las manifestaciones separatistas verificadas en aquella ciudad, fundando el remedio en la regeneración verdadera, en la destrucción de todo lo viejo y caduco, en hacer de España un pueblo moderno y liberal. Y nosotros decimos que el grito lanzado en el Centro Mercantil y Agrícola de Zaragoza ahogará el grito lanzado en el teatro del Tivoli de Barcelona, porque si él no lo ahogara... el grito del Tivoli de Barcelona podría ser el grito de Baire de la Península.

Se hace cargo luego del trabajo de las minorías en el Parlamento, oponiéndose a la aprobación del presupuesto de ingresos, sin que precediera la reorganización de los servicios y la disminución de los gastos; consigna el triunfo obtenido con esta actitud, obligando al Gobierno a ofrecer realizar esa obra tan indispensable para la regeneración, y aunque duda de que los hechos vengau a confirmar dichas promesas, hace sin embargo votos por que ella concuerda de las oposiciones con las mayorías parlamentarias y del Parlamento con el país abra paso, sin convulsiones ni desgarramientos, a aquella nueva España de nuestras ansias.»

«En su consecuencia, el Directorio ha resuelto: que los contribuyentes afiliados a la Liga y los que siguen su inspiración, salgan el primer trimestre, quedando pendiente de ulterior resolución el segundo. Una resistencia ahora, tal como la proyectaban, aisladamente, por el solo motivo de los recargos transitorios, los gremios de Barcelona, sería, a juicio nuestro, por más de un concepto lamentable, y aun podría estorbar dificultar la acción común cuando realmente sea procedente.

Si llegado el día no diessen las Cortés entera satisfacción a la demanda del país, este Directorio convocará a las asociaciones afiliadas, para el solo efecto de declarar si consideran definitivamente fracasados los partidos de gobierno y sus hombres, y caso afirmativo, si deben reclamar para las Asambleas de Zaragoza el ejercicio del poder, determinando concretamente los elementos sanos de la política ajenos a la

catástrofe nacional ó susceptibles de rehabilitación cuyo concurso fuera útil, prudente y honesto interesara.

Por previsores y por desinteresados nos hemos crido en el deber de hacer pública manifestación de este nuestro propósito.—Tócanos ahora vivir muy vigilantes contra las intrigas y presiones del privilegio, naturalmente sobresaltado y en acecho, y fortalecer nuestra unión con la adhesión de nuevas sociedades; adhesión material, ya que la gran mayoría de ellas, aún no afiliadas formalmente, en espíritu y en acción están con nosotros. Solo con esa condición, aquella generosa iniciativa de Zaragoza llegará a tomar cuerpo en la Gaceta y será verbo de una España nueva. Las clases productoras y mercantiles han venido en la escaramuza preliminar, vencerán en la batalla decisiva, como la Justicia de Calderon: con no dejarse vencer.»

Firman la circular los Sres. Costa, Sabas Mueña, Rubio y el marqués de Palomares del Duero.

EXCITACION EN CASTELLON

El Corazon de Jesús y los lemas republicanos.

Castellon 31.—Hace días algunos católicos de esta población habían hecho fijar en las fachadas de sus casas escudos con el Corazon de Jesús y el siguiente lema: Retnaré.

Un conocido republicano mandó poner en su casa un cartel impreso que decía: *Viva la República! Yo reinaré*, que quitó al otro día.

En la tarde del sábado publicó la alcaldía un bando, ordenando que en el improrrogable plazo de veinticuatro horas desaparecieran de las fachadas de las casas toda clase de inscripciones, figuras, rótulos y signos, sean del carácter que fueran, que no estuviesen autorizados; previniendo que transcurrido dicho plazo, daría orden de quitarlos a costa de los interesados.

Esta mañana presentaron los peones enviados por la alcaldía con objeto de quitar un escudo del Corazon de Jesús fijado en la fachada de la casa del abogado y

concejal tradicionalista D. Manuel Bellido y Alba, quien negó a los obreros la entrada en su casa y les prohibió apoyaran una escalera de mano contra la fachada para arrancar el escudo.

Los peones fueron al Ayuntamiento, dando cuenta al alcalde de lo que ocurría.

Inmediatamente la primera autoridad municipal, juntamente con el gobernador y una sección de la Guardia civil, se presentaron en la casa de dicho señor, utilizando una escalera especial, con objeto de no apoyarla en la fachada, se arrancó el escudo.

De la multitud que presenciaba el acto, y entre la que había partidarios de unos y otros, salieron aplausos y vivas al gobernador. También se oyeron silbidos y vivas al Corazon de Jesús.

Además del escudo arrancado de casa del concejal Sr. Bellido, los dependientes de la alcaldía han quitado otros de los domicilios del vicario de San Miguel, del director del periódico *La Verdad*, de la Academia Católica, del presbítero Sr. Martínez, de la tienda de D. José Doz y otros.

Una comisión de católicos, presidida por el arcipreste, ha entregado al gobernador un recurso contra el bando del alcalde.

Muchos sacerdotes y seglares han ido hoy por las calles ostentando el escudo del Corazon de Jesús.

Algunas religiosas y señoras han hecho lo mismo.

Noticias oficiales

El ministro de la Gobernación quitaba anoche importancia a lo ocurrido en Castellon de la Plana.

Hace algunos días que el gobernador de Castellon informó al ministro de que la cuestión de los letrados y escudos iba tomando mal aspecto, pues como protesta a los fijados por los Hermanos del Corazon de Jesús, se habían colocado otros muchos dando vivas al *Pensamiento libre* y a otra porción de cosas, que no podían tolerarse. El ministro contestó a dicha autoridad que se pusiera de acuerdo con el alcalde y resolvieran el asunto.

Cree también el Sr. Dato que el alcalde de Castellon se habría puesto a su vez de acuerdo con la autoridad eclesiástica.

CONSEJO SUPREMO

LA CAPITULACION DE SANTIAGO

A la hora anunciada se reanuda hoy la vista, ante público escaso.

El Sr. Daroca continúa la lectura del apuntamiento en el punto suspendido ayer.

Aprovisionamiento de viveros

El primer documento y uno de los más importantes, es la declaración del general Blanco, pues no tiene interés alguno la del coronel Zamora, que se refiere a documentación y contabilidad.

Dice el último general en jefe de la isla de Cuba, que no puede precisar con exactitud el aprovisionamiento de viveros antes del mes de Mayo, pero que desde esta fecha se aprovisionó toda la isla con subsistencias para dos meses, y la población de Santiago para cuatro, según órdenes que dió al intendente, quien justificó haberla cumplido, y que dichos viveros fueron conducidos por el vapor *Mortera*.

No puede precisar si durarían las provisiones para los cuatro meses, pues hay que tener en cuenta que de ellos gastaban también la escuadra y las fuerzas de auxilio que llegaron, mandadas por Escario.

En una nueva declaración, el general Pando trata también de subsistencias, y afirma que se luchaba con grandes dificultades para conseguirlos, siendo una de las mayores la falta de dinero en la misma Habana; añade que es de admirar la conducta del general Blanco que, a pesar de estar momentáneamente convencido de que no podríamos vencer, aún animaba a sus tropas, que creían en la victoria. Reconoce que en la cuestión de subsistencias ha habido deficiencias que juzga inevitables, pues Linares no pudo aprovisionarse, y además, desde la Habana, se le enviaban pocos viveros y menos raciones.

El coronel D. José López confirma también la escasez de viveros en Santiago de Cuba, habiéndose agotado cuantos había en aquellos comercios.

Hasta tal punto llegó la falta de viveros en buenas condiciones, que fué preciso matar dos mulos diarios, y se acabó por comer algunos mariscos, alimento insuficiente.

Parentesis manifestaciones hace el teniente coronel D. Antonio Cebollino.

En la tercera declaración, el general Blanco se ratifica en que ordenó al intendente, y éste cumplimentó el mandato, el aprovisionamiento, para cuatro meses, de Santiago de Cuba.

El general Linares nada dijo en contrario.

En la cuarta declaración dice el general Blanco que Linares le había telegrafiado que tenía viveros hasta fin de Julio.

Dice el ex-capitán general de Cuba que le consta que el comercio recibió viveros que conservaría seguramente, a pesar de negárselos a las tropas; de modo que la cuestión de subsistencias estaba, a su entender, asegurada.

El coronel Fontan, jefe del Parque, entre otras cosas de menos interés, dice que el vapor *Mortera* solo había llevado a Santiago viveros para quince días.

Figuran también en el sumario otros documentos y declaraciones que no hemos extractado, por juzgarlos de poco interés. La Sala, al terminar la lectura del apuntamiento, se halla mucho más animada, resultando el local insuficiente.

Acusacion fiscal

Está a cargo del Sr. Novoa.

Elogia las condiciones del ejército de Santiago de Cuba y los combates sostenidos con gran brillantez.

Dicho vapor llevaba harinas, arroz y otros alimentos en pequeñas cantidades.

Detallan las defensas el escaso resultado que dió el embargo de viveros en los comercios, y manifiesta que cercaban la ciudad 20.000 americanos y 5.000 insurrectos.

Después de los combates de los primeros días, faltos de viveros y de agua, se pretendió capitular el día 5. No admitidas las condiciones de los americanos, el día 8 volvieron a romperse las hostilidades.

El día 13, no pudiendo evacuar la plaza, por no aceptarlo los americanos, el capitán general de la isla autorizó a Toral para capitular bajo la base de la repatriación del ejército.

El día 15 se reunió la Junta de defensa de Santiago, después de haber recibido órdenes del general Blanco en el sentido de que se cumpliera el reglamento de campaña, y que respondería de ello ante un Consejo de Guerra.

Y vamos ahora las consecuencias que esa capitulación ha tenido.

Hay que empezar por reconocer el valor y honor militar de aquellas tropas. Examina los documentos en que consta el mal estado de la plaza en cuanto a fortificaciones y viveros. Se ve que el general Toral tenía que capitular.

El día 15 se le dice a Toral por el ministro de la Guerra que resolviera después de reunir la Junta de defensa. Recuerda después los telegramas cruzados relativos a sentar las bases de la capitulación, en los que se le manifiesta que como gobernador de la plaza obrara de conformidad con el reglamento de campaña; pero en todos se le decía que no podía incluir fuerzas del cuarto cuerpo de ejército, sino solo de la plaza.

La Junta de defensa no era más que para la rendición de la plaza.

El incluir otras fuerzas ausentes, está castigado en el Código militar, y más aún si hay órdenes del ministro de la Guerra prohibiendo la inclusión de fuerzas en la capitulación que no se hallaron defendiendo la plaza.

Esta es la clave de la acusación; pero—dice—sería injusto, después de ver el acta misma de la capitulación, no reconocer en el general Toral que obró con ofuscamiento, si bien esto pudo ocurrir en los primeros momentos; pero no después de pasado un día, en que pudo renacer la calma, pues la capitulación se firmó al día siguiente de redactarse las bases.

El incluir las fuerzas de Guantánamo, Sagua, etc., en la capitulación, es doloroso decirlo, pero constituye un delito penado en el art. 295 del Código de Justicia militar, que marca la pena de reclusión militar perpetua a muerte.

Hay que reconocer en el general Toral, las siguientes atenuantes:

1.º Creer que prestaba un señalado servicio a la patria, y a las mismas fuerzas que entregaba, expuestas a caer en poder de los insurrectos.

2.º La duda que pudiera existir, por haber dicho primero el general en jefe que autorizaba incluir en la capitulación fuerzas ausentes.

En su virtud, a juicio del ministerio fiscal, corresponde respecto al artículo citado, que se le imponga la pena en su grado mínimo, ó sea reclusión perpetua y pérdida del empleo militar.

Examina ligeramente cuanto se refiere al general Pareja, a quien dice en el terreno legal no se puede hacer cargo alguno y sí solo un apercibimiento.

Para los demás procesados pide la absolución.

El consejero togado se muestra conforme con este dictamen.

Defensa de Toral

El general Suarez Inclán empieza re-

conociendo su falta de facultades para llevar a cabo la defensa del general Toral, eludiendo herir personalidades ni ideas.

Afirma que Santiago no era una plaza de guerra, y no se rió después del combate, correspondiéndole, pues, que su conducta se juzgara por el artículo 762 del Código y no por el 295.

Hace historia de la situación de las tropas desde el día en que tomó cargo del mando el general Toral.

Reconoce que en la época moderna no ha habido nunca más honces que en Santiago de Cuba, y hace anécdotas pírricas una apología del soldado español, pidiendo para él respeto y admiración.

Tal como estaban las cosas en 1.º de Julio, era de temer que los americanos intentaran el asalto de la plaza.

Para defender Canosa solo había de 80 a 100 hombres. Para una línea de cuatro kilómetros 800. Con 500 hombres se defendió El Caney.

Y para defender una línea de nueve kilómetros desde El Cobre, había 2.940 hombres, contando los de marina. Importa hacer constar el hecho de que 2.940 hombres tenían que defenderse de fuerzas mucho mayores, para poder formar juicio exacto de la capitulación.

Había de las defensas y artillado de la bahía, hechas en plena guerra y con deficiencias inevitables en aquellas circunstancias.

En la bahía se colocaron dos líneas de torpedos que no eran de las mejores. En cuanto a defensas de tierra, no existía ninguna.

Los cuatro fuertes eran para resistir fuego de fusilería, no de artillería, y los demás fuertes de madera para 10 ó 15 hombres.

Se puso en estado de defensa Aguadores, porque el objetivo de los americanos era el Morro.

En el Morro había 13 cañones, la mayoría inservibles, existiendo algunos de ellos que se declararon ya inútiles por la Junta de la Habana, y otros de calibre 12 tenían montajes desproporcionados.

Sin defensas, como se ha visto, ¿cabe calificar de plaza fuerte a Santiago de Cuba? No teniendo defensas fijas en el interior, le corresponde el calificativo de ciudad murada. Lo que ocurre es que no siendo plaza fuerte, no se pueden exigir responsabilidades en la forma en que se le piden al general Toral.

Debiera ser plaza fuerte, ó, por mejor decir, debiera haberlo sido, porque entonces se hubiera resistido a los americanos. Antes de la guerra, aunque había estudios para convertir Santiago en plaza fuerte, no se llevaron a cabo por creer que los pechos españoles podían siempre defender su patrimonio.

Santiago era una ciudad abierta, y no puedo admitir que se apliquen para el general Toral las prescripciones que se refieren a plaza fuerte.

No puede negarse que si los americanos hubieran querido asaltar Santiago, lo hubieran hecho, contando solo la población con menos de 3.000 defensores.

Después de lo ocurrido en El Caney y en San Juan, el general Toral envió un telegrama al capitán general exponiéndole su situación a la una y treinta minutos de la madrugada del 3 de Julio.

La contestación del general Blanco siento que no esté conforme con mi criterio, pues le dice a Toral que no se debe hablar de capitulación aunque hayamos perdido algunas posiciones.

La posición de San Juan, en opinión del Sr. Suarez Inclán, era de tal importancia que, apoderados de ella, puede decirse que lo estaban ya de Santiago. Así lo comprendió Toral cuando reconcentró fuerzas en Santiago por saber que el enemigo apostaba sus mayores fuerzas desde San Juan contra la plaza.

Antes de la mañana del 2 de Julio, frente a unos 1.000 hombres que había en Canosa, tenía el enemigo 15.000 hombres y 16 cañones, y a pesar de ello los españoles fueron los que rompieron el ataque y los americanos nada de importancia consiguieron en los primeros momentos. Más avanzada la mañana se bombardeó la plaza. Es inexacto el hecho de que intentaran un asalto en la noche del día 2, según dijo Shafter. Los enemigos tenían encontrar gran resistencia, creyendo mucho mayor el número de nuestras fuerzas, y no asaltaron la plaza. Tenía cierta era esta creencia, que pidió refuerzos el día 3 por las *fremendas condiciones* que reúne el soldado español, calificativo que el general Shafter les dedicaba.

Como si hubiera sido plaza fuerte Santiago los americanos no hubieran vencido. Mi defendido demostró un valor sereno que fué digno de elogio por todos, y el ejército conquistó un nuevo laurel.

El día 3 ocurrieron dos hechos de importancia: la salida de nuestra escuadra de Santiago y la llegada de las fuerzas de Escario, 3.475 hombres.

Se creyó que las tropas de Manzanillo llevaban viveros y municiones, y no era cierto, pues en aquella población no había ni aún acémilas.

Las fuerzas de Escario vinieron, bajo el concepto de subsistencias, a empeorar la situación.

Cita el telegrama de Shafter anunciando que bombardearía la ciudad a las cuatro de la tarde si no se rendía, a lo que el general Toral le contestó que la plaza no se entregaba.

No debe censurarse al general Toral porque aceptara la suspensión de hostilidades propuesta por los americanos, pues el ejército estaba ya rendido de combatir y falta de alimentación.

Especifica después cómo se organizaron las defensas del día 4.

Se extiende en largas consideraciones, comparando nuestras escasas fuerzas con las del enemigo, y califica nuevamente de héroes a los soldados; pero el valor tiene sus límites, y no se puede pedir que realice cosas sobrenaturales quien está muerto de hambre y combatido por la fiebre. Por esta situación no fuera ya por sí bastante grave, al anuncio de bombardeo, malos patriotas, con disfraces, salían de la ciudad, figurando entre ellos, para que todo fuera más doloroso, algunos españoles y no pocos voluntarios moviados, que abandonaban el lugar del peligro.

Perdida la escuadra, sin medios de defensa, el general Shafter le ofreció un plazo hasta el 9 para entregarse, y que esperaba consultara con el Gobierno español.

El general en jefe, aunque Toral decía que resistiría dentro de la ciudad, contestó que propusiera al enemigo que el ejército español evacuara la plaza de Santiago salvando nuestras tropas con armas y bagajes para Hoiguin.

El general Toral, temiendo por la suerte de los destacamentos de Guantánamo, Baracoa, Sagua de Tamayo, el Cristo, Palma Soriano y Songo, consultó qué medida se tomaba respecto a ellos, y le contestó el general Blanco que se les incluyera en la evacuación. Este telegrama lleva fecha de 8 de Julio. El día 9 confirma esto mismo un telegrama del ministro de la Guerra.

El general americano consultó con su gobierno, que le dijo que en modo alguno permitía la evacuación y conserve las posiciones que tenía.

Entonces Shafter comunicó la decisión de su gobierno a Toral y se pidió la rendición ó ruptura de hostilidades, dando de plazo hasta el día 10 a las tres de la tarde.

A las cuatro menos cuarto empezó el fuego, que siguió hasta el día siguiente. El 11 se recibió un emisario de Shafter, ofreciendo si se rendía la plaza reparar a igual ejército. Es de notar que por cada tiro nuestro de cañón ellos contestaban con ocho, y la escuadra podía a mansalva hacer fuego.

En Santiago solo podían prestar servicio 16 cañones; seis de los cuales se cargaban por la boca, y que como los demás eran casi inútiles.

En cuanto al ejército enemigo, ya he dicho que era muy superior al español. Como desde el día 11 ya no se volvieron a romper las hostilidades, y todo fué tramitación de las bases que sirvieron para fijar la capitulación, punto que considero importantísimo, he de estudiarlo con detenimiento y pido algún descanso.

El general Azcárraga acuerda se suspenda la sesión durante diez minutos.

A las once y cinco se reanuda la sesión, continuando su discurso el Sr. Suarez Inclán.

Encarece de nuevo que no era plaza fuerte Santiago de Cuba, y dice que en nuevos telegramas de Blanco se le dice a Toral que insista en pedir la evacuación, y caso de que esto no se consiga, a viva fuerza forzarla, en combinación con fuerzas de Hoiguin y recogiendo las de Guantánamo.

El 12 de Julio contestó Toral que no esperaba que los americanos accedieran, y que respecto a ponerse en comunicación con Hoiguin y Guantánamo, resultaba imposible, pues cuantos emisarios ha enviado han sido muertos ó han tenido que retroceder. No queda otro recurso que el de defenderse aquí.

Ahora bien; falta saber hasta qué punto sería conveniente el abandono de Santiago de Cuba, cosa que, sin órden explícita del general en jefe, no podía hacerlo.

Blanco le había comunicado que no abandonara la plaza sino en un caso extremo, y el general Toral cumplía con las órdenes superiores.

Hace historia de los telegramas que se cruzaron entre el general Blanco y el general Toral, en los que no resulta que se le diera órden de evacuación ni retirada a Hoiguin.

Así lo comprendía Toral, que el día 5 decía que la evacuación sería imposible por el gran número de enemigos y el mal estado de nuestras tropas, y se propone resistir hasta que se agotaran las existencias y municiones.

So o el día 8 aparece un telegrama del general en jefe comunicando que ofrecía a los americanos la evacuación. Cuando estos la negaron era ya imposible intentar una salida, sin que resultara un seguro desastre.

Por otra parte el general Blanco no daba órdenes concretas, y solo por veredas estrechas podía hacerse la salida; pero la concentración de nuestras fuerzas, la impedimenta que habían de llevar nuestros soldados les estorbaba para la lucha.

Solo una línea había al Oeste algo floja, pero aunque esa se hubiera vencido, todas las fuerzas de Santiago estaban esquivadas, y antes de llegar al lugar de Hoiguin tendrían que ser destruidas por el enemigo.

Otro peligro que había, es que mientras las fuerzas americanas las baterías, Calixto García, con su gente, les impidieron, en los malos caminos que a dicho punto conducen, avanzar sin causarles gran número de bajas. Además, no había comunicación directa con Hoiguin, y como consecuencia de ello, faltaría precisión para que se unieran unas fuerzas con otras.

Queda, pues, demostrado que no era conveniente la salida a Hoiguin, donde, por otra parte, se carecía de municiones y viveros, y con la llegada de las fuerzas de Santiago, allí hubieran tenido que rendirse todos al enemigo incondicionalmente, siendo mucho peor nuestra situación.

El 11 de Julio decía Toral que no había viveros más que para diez días, ó a lo más para quince.

Como al ejército se le debían allí trece meses, los oficiales y soldados, faltos de dinero, no pudieron antes pagar al comercio, y éste no hacía nuevos pedidos porque sabía que no había de cobrarlos.

Más aún que la falta de alimentos, preocupaba la de agua, desde que los americanos cortaron los depósitos.

Había 53 aljibes, y era difícilísimo, por los pocos envases y las distancias en las líneas, surtir de agua a los soldados.

Si hubieran seguido las hostilidades, siempre en las trincheras las tropas, no hubiera sido posible darles de beber, sometidos al más horrible tormento.

El estado sanitario era terrible, pues había falta de médicos y de medicinas, llegando por falta de ello a no admitirse en el hospital más que a los enfermos y heridos graves, siendo los demás enviados, consumidos por la fiebre, a las trincheras. Un médico ha declarado que, a veces por la falta de alimentación y el retraso en ir al hospital, muchos soldados morían al llegar allí aun antes de dar su filiación.

Había también carencia de artillería y sobre todo de municiones, pues solo tenían 150 disparos de Máuser para cada soldado.

La situación era horrible, y el mismo general en jefe lo reconocía el día 7 cuando decía que no se podían enviar viveros ni hombres por tierra si por mar a Santiago. Nada se hubiera conseguido con que el general Toral resistiera algunos días más,

pues los americanos no cejaban en su empeño, no había salvación posible, y aquellos esqueletos que aun andaban, si se tarda algo más en capitular hubieran sido verdaderos cadáveres. (Muy bien.)

Cita el telegrama del 14 del general Toral relativo a las condiciones que imponían los americanos para la capitulación, significando que, de no aceptarse, sería la situación peor y no exigirían más creyendo llegado el momento de la capitulación, conforme a la autorización que de V. E. recibí.

Es de notar que Toral es la primera vez que habla de capitular con las tropas a sus órdenes, con la autorización del general Blanco.

Lamenta tener que censurar algunas faltas que corresponden a los directores de la campaña, siendo la mayor la incertidumbre del general Blanco, que el día 13 autorizó al general Toral para capitular.

A las tres de la mañana está fechado ese telegrama, y a las seis de la tarde telegrafía que no haga nada sin autorización del Gobierno.

Para especificar por qué se incluyeron los destacamentos. Sería una demostración palmaria de ignorancia — dice — creer que las tropas de Guantánamo se hubieran salvado después de rendido Santiago. Si no se incluían, era seguro que después tendrían que rendirse incondicionalmente al enemigo.

Por eso mi patrocinado fué previsivo, y pensando en la situación de ellos y en la de los de Sagua y Baracoa, cuyas guarniciones constaban de 500 hombres, sin viveres ni municiones, no quiso dejarlos a merced del enemigo, pues ésta después les imponía más onerosas condiciones que entraban en la capitulación.

Claro está que, si no hubiera querido, no tuvo necesidad de incluir esas fuerzas en la capitulación, pues los americanos no lo exigían, por desearnos aún mayor mal que el presente, pues hubieran sido batidos y vendidos por los insurrectos.

No era posible que el general Toral dejara perecer ó caer en poder del enemigo á aquellas fuerzas. Obró como debía hacerlo un militar pundonoroso.

Por esto me opongo á lo que pide el ministerio fiscal, pues aquí lo que corresponde no es apicar el art. 295 del Código de justicia militar.

En éste se supone que no se pueden incluir en la capitulación fuerzas que estén ausentes, y esto se dice para que esas fuerzas queden libres y puedan tal vez defender á las demás.

Pero esto no es el caso: aquí, no solo no podrían hacer nada, sino que serían destruidas, como ya he demostrado antes, por los americanos ó los insurrectos.

Por otra parte, las condiciones que en el artículo se establecen son capitular en campo abierto ó inmediatamente después del combate, y Toral no ha capitulado en campo abierto ni inmediatamente después del combate.

Establece la diferencia que debe haber entre el general Dupont, que se rindió entregando fuerzas que estaban, no solo alejadas del enemigo, sino que no había para ellas peligro alguno.

Se culpa del telegrama del general Blanco autorizando la capitulación, después de haber consultado con el ministro de la Guerra y cumpliendo el reglamento de campaña después de reunir la Junta de defensa.

No había necesidad de la Junta de defensa, pues este caso es para cuando no hay comunicaciones, y en Santiago jamás se cortó el cable ó con la Habana ó con el ministro de la Guerra.

Además el general Toral no era gobernador de la plaza, sino comandante general de 4.º cuerpo de ejército, y Santiago no era plaza fuerte.

Por eso el general Toral decía al reunir la Junta de defensa que oía su consejo aunque no fuera gobernador de la plaza ni estuviera en el caso de falta de comunicación con el general en jefe. La Junta por unanimidad acordó la capitulación.

Censura que el ministro de la Guerra no se fijara con el debido detenimiento y llamara al gobernador interino de Santiago de Cuba, pues era comandante general del cuarto cuerpo, y no debió jamás aquel ministro dejar á éste toda responsabilidad, pues estaba en comunicación con su superior.

¿Por qué, pues, se le pena sobre él? El no tenía autoridad omnimoda, y buena prueba es que constantemente recibiera órdenes del general en jefe. ¿Qué diferencia puede haber entre él y el general Linera, á quien Blanco decía: «La responsabilidad de cuanto allí pasa es miya»?

¿Por qué han mandado sobre él hasta el día 15, y en un momento quieren descargar sobre él toda la responsabilidad?

El general en jefe no puede partir con la responsabilidad, y la responsabilidad de cuanto ocurra será suya, á excepción de cuando haya comunicación, y aun así habría que examinar si fué responsable de esa imposibilidad de comunicación.

Cita en apoyo de sus ideas varios artículos, entre ellos uno que determinaba la falta del jefe en el caso de que en asuntos importantes habie con ambigüedades que puedan eludir responsabilidades.

No es justo, no puede serlo, que se castigue á quien ha defendido la patria sin cometer falta alguna, y si los superiores querían que se resistiera, podían habersele ordenado y seguramente lo hubiera hecho. En el caso de desobediencia es cuando el castigo sería digno de aplauso.

Asegura que en este caso no es aceptable la teoría que sentó el ministro de la Guerra, y menos aún cuando comunicándose constantemente con Toral el día 15 y utilizara toda responsabilidad en cuanto se refería á la capitulación.

En ese mismo día le dirigió el general Blanco al general Toral un telegrama en que le decía que procurara cumplir el reglamento y que no estaba en sus atribuciones incluir en la capitulación todas las fuerzas del cuarto cuerpo de ejército, pues algunas guarniciones tal vez pudieran aún defenderse. Este telegrama es el de que nos ocupamos ayer, referente á noticias dadas por la prensa asociada de Nueva-York.

Aquí lo ocurrido fué el error de creer que estaba incluido Manzanillo, y á esto es á lo que se refería el general Blanco, que no rectificó en nada sus anteriores disposiciones.

Si hubiera querido dejar sin efecto aquellas, lo hubiera hecho en forma clara y expedita; por eso Toral no consultó esto, pues no podía pensar que sin decirlo revocara órdenes anteriores, y no habría de descargar sobre él responsabilidades que solo competen al general en jefe.

Por eso el general en jefe, en su declaración, dice que autorizó para que se incluyeran en la capitulación dichos destacamentos, sin que nunca haya vuelto sobre su acuerdo; de modo que está exento de responsabilidad, y el general Blanco ha reconocido que si se cumplió con su deber. Si esta declaración no es del todo exacta, no sé entonces cuándo el fiscal creerá que existe prueba completa.

Califica de honrosa la capitulación, y cita en apoyo de su opinión una comunicación suscrita por varios oficiales españoles, en que por el valor del soldado español pi-

den á su gobierno que permita todos los honores á los españoles.

Además el general Blanco, al conocer el despacho del 16 del ministro de la Guerra, le contestó que si el día 15 le hubiera dicho lo que ahora, no hubiera consentido la capitulación tal como se había hecho.

Aduce, como nueva prueba de que no era gobernador de la plaza, el que pasó á condecorar fuera de la población, cosa que á un gobernador le está prohibido.

Hace ligeras consideraciones respecto á la incuria y á los errores que los Gobiernos han cometido en la política nacional. La víctima de esos errores — dice — quienes ahora que sea el que menos culpa tiene, el general Toral.

Termina en un resumen enumerando los hechos, para peir un fallo absolutorio, sin que pueda causarle perjuicio alguno en su carrera. Cinco meses lleva el general Toral enfermo en el hospital con más dolor en el alma que en el cuerpo, porque la decisión del tribunal es su honor puesto en litigio.

Devoile lle la honra, ya que está en vuestras manos, y que desgraciadamente no podéis restablecer su salud, que es muy delicada.

Se suspende la vista hasta mañana.

Mañana terminará la vista con los informes de las defensas de los demás procesados.

Segun la jurisprudencia militar, no hay que practicar ante el Consejo Supremo nueva prueba testifical, por haberse ratificado todos los testigos en el plenario de las declaraciones prestadas en el sumario.

EL ALCALDE DE BARCELONA

Aiboroto en Barcelona

Barcelona 31.—El Orfeó Catalá proyectaba dar al alcalde una serenata en desagravio de las frases pronunciadas en el Parlamento por el Sr. Romero Robledo.

El gobernador había concedido el permiso; pero el Sr. Robert rehuyó el obsequio, aconsejando al Orfeó que desistiese de su propósito á fin de evitar todo disturbio.

Al efecto dispuso que se cerrara la alcaldía y hasta que se apagaran las luces de los salones y de la fachada de la Casa Consistorial.

La serenata, con efecto, no se ha celebrado; pero el público, creyendo lo contrario, comenzó á ocupar la plaza del Ayuntamiento.

A las diez y media de la noche la Sociedad «Catalunya Nova» salió de su local social con bandera, dirigiéndose á la Asociación de Coros para celebrar una manifestación en honor del alcalde, y de protesta por los discursos de Romero Robledo.

Todos juntos llegaron á la plaza del Ayuntamiento, donde dieron vivas al alcalde y á Catalunya.

Los coros, en unión del Orfeó Catalá, con estandartes, vitorearon al comandante de la Guardia Municipal, que salía de la Casa de la Ciudad. Esto saludó, siguiendo su camino.

El maestro Morera

Morera, director del coro Catalunya nova, y armonizador del canto Los segadores, fué — según se dice — vitoreado y acompañado gran trecho de la calle de Fernando.

Vivas á Catalunya — Palos

Los coros, aumentados con gran número de curiosos, gritaron: ¡Viva el alcalde! ¡Viva Catalunya!

Mientras se gritó solo ¡viva Catalunya! y ¡viva el alcalde! la policía nada hizo; pero al darse un grito de Catalunya libre, cargó rudamente sobre los curiosos y catalanistas, comenzando las carreras.

Entonces comenzaron los palos, los sablazos, las pedradas, los gritos, y la manifestación, en desorden, bajó por la calle de Fernando cantando el himno Los segadores.

Al llegar á la Rambla del Centro se promovió un gran tumulto, los comercios se cerraron precipitadamente y los cafés quitaron las mesas situadas en las aceras.

Durante una hora los catalanistas, arrojados de unos puntos, se iban á otros, repitiendo sus gritos y cantando Los segadores.

A las doce se restableció el orden. Hay varios heridos leves y muchos contusos.

Entre los lesionados figura el periodista Sr. Figuerola, corresponsal de La Correspondencia de España, que ha recibido un sablazo en la espalda, produciéndole una herida de pronóstico reservado.

En las farmacias de las Ramblas han sido curados siete individuos de sablazos y garrotazos.

Dícese que uno de policía está grave á consecuencia de un garrotazo.

Patrullas de la Guardia civil salieron á recorrer las ramblas después de pasados los sucesos.

A la una y media de la madrugada reinaba en Barcelona tranquilidad completa.

Noticias oficiales

Decía anoche el ministro de la Gobernación que las noticias oficiales que tenía de Barcelona solo indicaban que la policía había disuelto los grupos que se formaron al saber que se iba á dar una serenata al alcalde.

LA INFANTA EULALIA EN BILBAO

Disgustos

El presidente de la Diputación de Vizcaya ha convocado á los señores diputados á sesión extraordinaria para mañana con objeto de que se discuta su conducta, como desea el Sr. Arana, por el hecho de haber sido obsequiada la Infanta Eulalia en su visita á Bilbao con un banquete costado por la Diputación.

seando que el asunto revista todos los caracteres de solemnidad, ha convocado á los diputados á sesión pública extraordinaria.

Créese que por gran mayoría se concederá un amplio voto de gracias al presidente Sr. Aresti, y uno tan solo tratará de que se le dé un voto de censura.

EL SR. ROMERO ROBLEDO

y el Fomento del Trabajo de Barcelona

El Sr. Romero Robledo ha dirigido por el correo de ayer al presidente del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona la siguiente carta:

«Muy señor mío: Leo en los telegramas que desde esa dirigen á los periódicos que se publican en esta corte, que algunos individuos de la Sociedad que preside buscaban firmas para excluirme del número de sus socios.

Ignoraba ó tenía olvidado el hecho de figurar como socio, sin duda honorario, título que es posible me confirieran alguna vez espontáneamente, sin solicitud ni aun conocimiento mío.

Pueden llegar ocasiones en que sea un honor el renunciar al antes recibido, y por tal tengo el presente, dadas las circunstancias y los móviles de los que agitan tal moción, dejar de pertenecer á esa Sociedad, suplicándole dicte las órdenes oportunas para realizar este que es mi decidido propósito.

Español antes, y por encima de toda otra consideración, creyendo que todas las provincias son iguales en derechos y merecedoras de idénticas consideraciones por parte del Gobierno de la nación, me halaga y me honra la ira que contra mí demuestran los que aspiran á sembrar diferencias y á establecer privilegios no compatibles con la patria: una, santa, indivisible.

Es mi atento, seguro servidor, q. b. s. m., — R. Romero y Robledo.»

En Santo Domingo

Nueva York 31.—El gobierno ha recibido despachos del representante de los Estados Unidos en la Argentina diciéndole que por orden del gabinete de Italia, la escuadra italiana del Atlántico ha zarpado del puerto de Buenos Aires con rumbo á Santo Domingo.

Lleva encargo de permanecer en aguas de la república dominicana mientras no se restablezca la tranquilidad gravemente turbada, para proteger las vidas y haciendas de los súbditos de su país.

Escandalo en una Plaza de Toros

Paris 31 (850 mañana).—Telegrafían de Marsella que ayer, en el momento de empezar la corrida de toros en las Arenas Marsellesas, el matador Algabeño, á quien la empresa no había pagado, se negó á tomar parte en la lidia.

El público reclamó, protestó y llegó á ponerse tan furioso, que la bronca degeneró en grave tumulto.

Una parte del público prendió fuego á la Plaza, produciéndose el consiguiente pánico.

Los bomberos acudieron, dominando el incendio, mientras que los gendarmes hacían evacuar la Plaza.

Afortunadamente, no hubo desgracias que lamentar.

El empresario se fugó.

La policía, en vista de esto, se incautó de la taquilla, devolviéndola á los espectadores el importe de sus asientos.

Las pérdidas materiales han sido enormes.

El alcalde de Marsella anunció anoche que hoy publicará un bando prohibiendo en lo sucesivo las corridas de toros y ordenando la inmediata clausura de la Plaza.

NOTICIAS DE SAN SEBASTIAN

Las regatas — Banquete

En la regata internacional de balandras verificada hoy ha ganado el primer premio *Fist*, de Bayona, y el segundo *Olle*, para el que fué ayer el premio de honor.

En el Gran Casino se ha celebrado esta noche el banquete con que el Club Náutico ha obsequiado á los tripulantes de las balandras que han tomado parte en las regatas de ayer.

Se ha brindado por España, Francia y la Reina.

Las fiestas de San Ignacio

En toda Guipúzcoa se celebran con gran solemnidad las fiestas del fundador de la Compañía de Jesús.

A Azpeitia, sobre todo, ha ido mucha gente.

El infante D. Antonio

El infante D. Antonio se encuentra en Hendaya, donde llegó ayer tarde.

Visita de inspección

El general Dabán girará hasta fin de Agosto visita de inspección á las comandancias de Navarra, Aragón y Cataluña, regresando luego á Madrid.

El Arzobispo de Tarragona

Ha llegado á esta ciudad el Arzobispo de Tarragona, con objeto de cumplimentar á la Reina.

Acto de heroísmo

El día 26 se cayó al mar en la dársena una niña, que hubiera perecido sin el arrojo de un marinero gallego de la dotación del *Mac Mahon*, que aun no sabiendo nadar se arrojó al agua.

Prelados americanos

Han llegado, procedentes de Roma, donde han asistido al Concilio de Oispos de la América latina, varios prelados americanos, quienes se han detenido aquí con objeto de saludar á la Reina.

Indultos

S. M. la Reina ha firmado varios decretos concediendo indulto de la pena de cadena perpetua á Cesáreo Fuentes, Celedonio Cabrera y José Sánchez, sentenciados por las Audiencias de Burgos, Madrid y Valladolid.

Sarasate en Palacio

El insigne violinista Sarasate ha estado hoy en Miramar, siendo obsequiado por la Reina con un precioso baston con puño de piedra verde del Cáucaso y rubies.

EL VERANEO

Han salido: para Gijón, el Sr. Rodríguez San Pedro; para Noja, el Sr. Garrico; para San Sebastián, el Sr. Uña; para Avila, don Luis Sivera; para Vivanco de Meas, don Sergio Novales; para San Ildefonso, el señor Groizart y el marqués de Ivanry; para Granja (Portugal), el conde de Cervera, y para Biarritz, los marqueses de Torneros y de Portago.

La duquesa de Fernán-Núñez se encuentra ya en Namur (Bélgica).

Ayer marchó á Vitoria el Sr. Moret. El Sr. Salmeron irá en breve á Hendaya. La familia del señor ministro de la Gobernación marchará á Vitoria mañana. El Sr. Dato, como ya se ha dicho, permanecerá en Madrid.

El presidente del Congreso, Sr. Pidal, que se halla en Mondariz, saldrá de la frontera francesa el 15 de Agosto. Después irá á Somió (Asturias), donde permanecerá todo el mes de Septiembre.

El Sr. Canalejas, que está en La Granja, saldrá mañana para Cartagena.

El Sr. Vincenti marchó ayer á Pontevedra; el Sr. Sanchez Roman, á Granja (Portugal); y el doctor Calleja, á Santander.

Para Paris ha salido el conde viudo de Valencia de Don Juan; los condes de Torono para Biarritz; los marqueses de Hoyos para Arcañales; para San Sebastián los condes de Viana, y para Hendaya la señora de Busno.

Los condes de Vilches saldrán pronto para San Juan de Luz.

En Panticosa se encuentran el duque de Arion, el Sr. Sanchez Mira y hasta 1.357 enfermos más; añadiendo una carta del periódico ministerial *El Tiempo*:

«Nada de particular ocurre, como no sea el pleno disfrute de una porción de entretenimientos, que recuerdan á *J. Jorge el de la oreja*, y que sirven para limpiar pulmones y bolsillos á los banistas.

La temperatura muy fresca, casi fría.»

El calor

Ayer marcó el termómetro en Madrid á la sombra 41 grados y á sol 45. Hoy se siente aún más calor.

En San Sebastian, según el periódico oficial, hubo á las nueve de la mañana 25 grados, en Bilbao 27, en Oviedo 26, en Coruña 18, en Badajoz 35, en Sevilla 31, en Granada, Alicante y Valencia, 28; en Barcelona 26, en Zaragoza 29, en Valladolid, Salamanca y Burgos, 24; en Paris 18 y en Biarritz 23.

EL ETNA

Roma 31.—Sigue inspirando temores la erupción del Etna. Desde el día 19, en que el cráter central lanzó grandes comunas de humo y piedra, la erupción continúa latente. El día 26 se reprodujeron aquellos fenómenos, acompañados de fuertes ruidos subterráneos, y desde entonces puede decirse que no ha cesado el cráter de arrojar arenas y piedras.

El general Weyler

Dice *El Globo*:

«El general Weyler saldrá en breve para reunirse con su familia en Sarria (Barcelona), yando desde este punto, y por pocos días, á Baleares, pues á mediados de Agosto tiene que estar en Aguis Buenas.

Desde el balneario francés se dirigirá á Asturias, proponiéndose visitar la región minera, las fábricas y los principales pueblos de la provincia, estando en Covadonga el 8 de Septiembre, día en que se celebra la fiesta de la Virgen.»

LAS CAROLINAS, MARIANAS Y PALAOS

Toma oficial de posesion.—El crucero «Falke»

Berlin 31.—Los nuevos gobernadores de las Carolinas orientales y de las Marianas, nombrados por el general Aleman, que son los asesores Sres. Hael y Fritz, se han embarcado para Singapoor, desde cuyo puerto saldrán inmediatamente para el archipiélago de Bismarck.

La entrega solemne de la nuevas colonias á las autoridades alemanas se verificará en el mes de Septiembre próximo.

El crucero *Falke* saldrá con tal objeto para los antiguos archipiélagos españoles. Dicho buque de guerra conducirá á bordo á las autoridades encargadas de izar la bandera alemana en dichos territorios.

LA LOTERIA

Formalidad administrativa

El sorteo de ayer comenzó con un retraso de cuarenta y cinco minutos, debido á la ausencia del señor concejal que debía presenciario.

Por esta causa, fué necesario descerrar las arcas en que se guardan las bolas. Como no es esta la vez primera que ocurre, el público se entregó, como es natural, á los más sabrosos comentarios.

El premio gordo

Correspondió, como es sabido, al número 15 457.

Cinco de sus décimos habían sido jugados en la Fábrica de Tabacos, en particular de uno á cuatro reales, siendo, por lo tanto, muchas las agraciadas por la suerte, las cuales se entregaron á las mayores expansiones de alegría.

Cataluña. Bñas, operaria del taller de dibujos, que era la encargada de guardar los décimos, se dirigió á su casa, calle de Buenavista, núm. 44 duplicado, tercero, donde los tenía en una cesta de paja colocada sobre una cómoda.

Es decir, donde los había tenido, porque su hijo Francisco, de seis años de edad, los había cogido para jugar, haciéndoles pedazos con unas tijeras.

Solo uno de ellos quedó intacto; de los demás se conservaban fragmentos, aunque no todos, suponiéndose que irían los que están á la baurra y de allí á una fábrica de papel.

Las cigarreras han acudido á ésta, pudiendo encontrar algunos fragmentos. Catalina Bñas, con muchas de las partículas de los décimos, se dirigió á la administración de loterías de la calle de Atocha, número 89, donde desde el mes de Marzo del año anterior tenían abonado el billete que ha resultado agraciado en el sorteo de ayer y donde la referida Catalina había adquirido los décimos extraviados.

El lotero, como es natural, les manifestó que nada podía hacer, aunque consta en su libro de abono que efectivamente los décimos premiados fueron adquiridos por la Catalina Bñas.

Las cigarreras están dispuestas á continuar sus gestiones, acudiendo al ministro

de Hacienda para lograr lo que para ellas constituye una verdadera fortuna.

Otro décimo del número agraciado con el premio mayor lo tenían tres jóvenes modestos de sombreros que trabajan en la fábrica de Abati de la calle de Preciados.

Las agraciadas muchachas, en cuanto se enteraron de su suerte, dejaron de trabajar y se fueron de paseo.

Las tabernas

Una comision de taberneros, acompañada de los diputados á Cortes por Madrid, visitó ayer al gobernador para quejarse de la desigualdad con que son trata los algunos dueños de tabernas, pues mientras algunos distritos se les obliga á cerrar las tiendas á la una y media de la noche, en otros se permite que estén abiertas durante mucho tiempo después.

El gobernador, para complacer á todos los manifestos que daría órdenes á sus agentes, con objeto de que permitieran en todos distritos que las tabernas estuvieran abiertas hasta las dos de la madrugada, y á las tres media saliera el público á la calle.

Los tenientes de la Guardia civil y el Sr. Robles

Dice *La Correspondencia*:

«A consecuencia del incidente surgido entre los Sres. Robles y Bravo, el primer delegado que fué del distrito del Hospicio y el segundo teniente de Seguridad, se celebró anoche que había el propósito de celebrar una reunion de tenientes de la Guardia civil.

El primero pertenece á este benemérito cuerpo.»

EL PRECIO DEL PAN

El señor alcalde ha recibido oferta de un vecino pueblo de Nava del Rey, ofreciendo traer á Madrid bastante cantidad de pan á los precios de 35 y 37 céntimos kilo.

El marqués de Aguilár de Campoó reservado aceptar esta oferta hasta ver la actitud de los tahoneros de Madrid.

Donativo apócrifo

Dicen algunos periódicos que se ha hecho un importante donativo procedente de testamentos, para los pobres de Madrid.

Pues bien, según tenemos entendido, donativo no existe.

El alcalde ha enviado hoy al Juzgado guardia gran número de solicitudes de la misma letra en las que, refiriéndose al mencionado donativo, se piden seces.

El amanuense de dichos documentos, si descubriera por el alcalde.

Este es el sujeto de que se ocupó recientemente la prensa, que engañaba á muchos felices haciéndoles ver que les comenarian un socorro siempre que hicieran memoria, por el que llevaba una cantidad determinada.

Con objeto de que el asunto del donativo se aclare, es por lo que el alcalde ha remitido, con ciertos antecedentes Juzgado, los documentos antedichos.

SANTANDER

El Monte de Piedad

Siendo gobernador de Santander un querido amigo Sr. Rivas Moreno, recibí un legado para fines benéficos una respetable, y de ella destinó 35.400 pesetas á fundar un Monte de Piedad y Ahorro en Santander, donde, como demás capitales de España, la usura ejerce con las clases menos acomodadas una manera cruel.

Segun vamos hoy en *El Cantábrico* hermosa iniciativa del Sr. Rivas la marcha ahora por caminos de progreso gracias al entusiasmo y acuerdo con que le está prestando el gobernador aquella provincia Sr. Gonzalez Robles.

Son muchas las personas caritativas que están aportando pequeñas sumas con objeto de que pueda el nuevo centro de caridad dar vida á los hábitos de economía de las clases trabajadoras.

Si en todas las provincias se miraran los problemas sociales con igual interés en Santander, otra sería, en plazo no largo, la situación de este infortunado pueblo.

La Exposicion de Gijón

Gijón 31.—Diariamente llegan los atestados de viajeros.

Ayer visitaron la Exposicion más de 10.000 personas.

Hallándose en la rotonda de los D. Eliseos recorriendo las instalaciones certíman, falleció ayer tarde repentinamente el joven D. Alfonso Rodríguez conocido y estimado de la buena sociedad gijonesa.

La comision organizadora de la Exposicion está convocada para hoy, con objeto de aprobar el reglamento de los premios que serán aumentados, en vista del cesivo número de expositores que ha dado al certámen.

de Valla de Cabuérniga á D. Manuel González y Sánchez, que es electo de Santa Marta de Oroti...

LOS TEATROS

Circo de Parish. Anoche debutaron en este circo varios artistas. Los Darnett Boston, son dos excéntricos que cantan, bailan, saltan con gran ligereza...

AL MENUDEO

Batalla campal. Zaragoza 31.—En la calle Mayor del vecino pueblo de Magallón ocurrió anoche un sangriento suceso. Los disturbios que há tiempo vienen dividiendo á dos familias de aquella localidad...

Los Padres Agustinos del Escorial, se proponen ampliar notablemente el programa de estudios de aquella Universidad á su cargo, cuyo régimen y disciplina, viene produciendo resultados cada vez más satisfactorios.

El general Lachambre. Santiago 31.—A las diez de la noche llegó el general Lachambre, jefe del octavo cuerpo de ejército. Hizo el viaje de Coruña á Villagarcía en un vapor de la Compañía alemana del Lloyd.

Riña. Ayer tarde riñeron en la calle del Pacífico con un carretero llamado Bernabé Jiménez Sánchez y un vigi ante de la ronda de consumos llamado Ángel González, siendo auxiliados cada uno de los contendientes por otros cuatro ó cinco hombres.

Desertores. Pasan de mil los mozos de la provincia de Lérida que desertaron y que se han acogido al indulto que se concedió en 23 de Enero último, y cuyo plazo de presentación terminó el 22 del pasado.

Emilio Mesaje. Rmilio Mesaje, que se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que ha venido padeciendo, saldrá de un día á otro, acompañado de su padre, con dirección á un puerto del Cantábrico, donde permanecerá descansando todo el mes de Agosto.

Incendio en un cortijo. Eviya 31.—En el cortijo del Castillo, enclavado en este término y que labra D. Manuel Cerral, se produjo ayer un violento incendio que ha causado grandes pérdidas.

Explosión. Puerto de Santa María 31.—En unos talleres de construcción de bicicletas se ha producido hoy una fuerte explosión en un pozo. Esta fué tremenda, derrumbándose varios tabiques y quedando agrietados los muros del edificio.

Las ferias de Cartagena. Cartagena 31.—La junta organizadora de los festejos ha obsequiado esta tarde á los niños de las escuelas públicas con bonitos juguetes.

El crucero «Rio de la Plata». El senador vitalicio y presidente de la Unión Ibero Americana D. Faustino Rodríguez San Pedro, ha sido designado por la Asociación para representar en la entrega oficial del crucero de guerra «Rio de la Plata», en unión del marqués de Comillas y del jefe de la comisión naval de España en la vecina República.

Jubilados. La Junta de Clases pasivas ha hecho durante la primera quincena de Julio las siguientes declaraciones: D. Bernardo Paduaes y Oñaran, con 8.000 pesetas.

El príncipe Enrique. Londres 1.º.—Telegrafían de Berlín á The Daily Chronicle que en los círculos navales de Alemania se cree que el príncipe Enrique de Prusia, que manda la escuadra del Extremo Oriente, estará de regreso en Berlín el otoño próximo.

Edad. Ayer se celebró en la iglesia de Santiago el enlace de nuestro compañero en la prensa, el redactor de la Agencia Mencheta y de El Resumen, D. Alfonso Regadera y Tro-

tonda, con la bella señorita doña Isabel Kuntz y Baldó, sobrina de los eminentes artistas Sres. Madrazo.

Los dependientes de los prestamistas. Los dependientes de las casas de préstamos se reunieron ayer y acordaron pedir á los dueños el cierre de los establecimientos en los domingos y días de fiesta.

Venta de pescado. Ha sido derogada la acertada medida que adoptó el alcalde prohibiendo la venta ambulante de pescado.

CURIOSIDADES

La estrechez de los vestidos. Con frecuencia se ha clamado contra el uso del corsé, y no sin motivo. Un corsé mal hecho—y los corsés, en general, suelen serlo—trae consigo, por sucesivas deformaciones de los órganos esenciales, afecciones graves, como enfermedades del estómago, del corazón, de los riñones, vías respiratorias y también anemia, etc.

Mucho menos que esa prenda mujeril preocupan los vestidos de hombre, lo cual es un error, sobre todo por lo que al adolescente atañe, pues un vestido mal hecho ejerce su influencia en la salud. Si aprieta en demasía las espaldas y el pecho, impide que los movimientos respiratorios tomen

Realmente las órdenes no pueden estar preparadas de perezosas.

Dicen algunos periódicos que para preparar reformas en Obras públicas é Instrucción pública, irán pronto á San Sebastián, á conferenciar con el marqués de Pidal, los Sres. Catalina é Hinojosa. Lo ocurrido ayer en Castellón, con motivo de fijarse en varias casas estampas del corazón de Jesús, y las carreras que anoche hubo en Barcelona por un nuevo conato de manifestación de los catalanistas, enseñan que el rescoldo sigue vivo y que es preciso una gran prudencia en todos para evitar incidentes peligrosos.

Otro síntoma también poco tranquilizador acusan los telegramas de Barcelona que hoy hemos recibido sobre la extraña manifestación que allí han hecho algunos grupos de reclutas, dando motivo á la reunión de generales y jefes convocada por el capitán general interino; pero las noticias telefónicas son incompletas y debemos esperar á tener más datos para un juicio definitivo.

En el ministerio de la Gobernación ni en el de la Guerra se tiene noticia del incidente de los reclutas en Barcelona, y por eso presumen en estos centros que lo ocurrido ha debido tener muy poca importancia.

EDICION DE LA NOCHE

EDICION DE LA NOCHE

En libertad

París 1.º.—El coronel Du Paty de Clam ha sido puesto en libertad, en vista de la sentencia de no há lugar.—Fabra.

Agitación en Argelia

Argel 1.º.—Las últimas noticias de la frontera marroquí del Sur-oránés alcanzan á 25 del próximo pasado. Según ellas, el caud de Boulenonal, al frente de 5.000 hombres, atacó á las tribus de Benitallil y Benimangacha, las cuales tuvieron un gran número de muertos, siendo incendiadas sus aldeas.—Fabra.

La huelga de Gibraltar

Camino de arreglo. Director CORREO. Algeciras 31 (9:45 n). Hoy han asistido al dique cerca de 300 obreros, aceptando los peones 10 reales de jornal sin agua. Rebajado jornales generales; calculase que mañana irán más obreros. Un escudador de lanceros favoreció el paso de los huelguistas al dique. Ráizna todavía alguna efervescencia.—El correspondiente.

EL CONGRESO DE LA PESCA

San Sebastián 1.º (1 mañana). En Biarritz se ha celebrado un banquete para solemnizar la terminación de las sesiones del Congreso internacional de pesca. Los delegados del Ayuntamiento de San Sebastián fueron recibidos con la Marcha Real. El Sr. Lafite dirigió un saludo en nombre de San Sebastián, siendo aplaudido, y ándese vivas á España, á Francia, á los Reyes y á San Sebastián. La Marcha Real fué repetida. También concurrieron el ex-senador y concejal Sr. Barasalea y los navieros señores Mercader y conde de Paracamps, llevando la representación de España. Han asistido cien comensales, entre diputados y otros personajes franceses y representaciones extranjeras.—Mencheta.

ALBOROTO DE RECLUTAS

El «Marqués de la Ensenada». Barcelona 1.º (12:10 tarde). Grupos de reclutas, después de ingresar en caja, han recorrido las calles provistos de escobas, produciéndose algun alboroto. La policía los disolvió. Procedente de Cádiz, ha llegado el crucero Marqués de la Ensenada.—Mencheta.

Reunion de oficiales

Barcelona 1.º (1:17 tarde). Convocados por el capitán general, se han reunido los generales y jefes de los cuerpos de la guarnición. El capitán general les ha dado instrucciones, en prevision de lo que pueda ocurrir.—Mencheta.

La reforma electoral en Bélgica

Bruselas 1.º.—La comisión de la Cámara, compuesta de 15 individuos, ha desechado por ocho votos contra siete abstenciones el proyecto del gobierno referente á la reforma electoral.—Fabra.

Dimision del gobierno

Bruselas 1.º (12:50).—Urgente.—A consecuencia de la votación de la comisión electoral, de que se ha dado cuenta en otro despacho de esta Agencia, el Consejo de ministros, reunido en la mañana de hoy, ha acordado dimisión. El Sr. Vanden Paereboom ha ido á palacio á presentar al rey la dimision colectiva del gabinete.—Fabra.

El príncipe Enrique

Londres 1.º.—Telegrafían de Berlín á The Daily Chronicle que en los círculos navales de Alemania se cree que el príncipe Enrique de Prusia, que manda la escuadra del Extremo Oriente, estará de regreso en Berlín el otoño próximo. A juzgar por este telegrama, resulta sin fundamento el rumor de que dicho príncipe iba á tomar posesión de las Carolinas y de las Marianas en nombre de Alemania, en virtud del tratado de cesion hecho con España.—Fabra.

AGITACION EN SANTO DOMINGO

Influencia americana. Londres 1.º.—Un despacho de Cabo Haitiano dice que circula allí muy acreditado el rumor de que hoy estallar á una revolución en Santo Domingo á favor del Sr. Jimenez, candidato á la presidencia de dicha República. Los ánimos están muy sobreexcitados, y como son varios los que se disputan la presidencia, es de temer que la guerra civil adquiera alarmantes proporciones en aquel país. Los ánimos están muy sobreexcitados, y como son varios los que se disputan la presidencia, es de temer que la guerra civil adquiera alarmantes proporciones en aquel país.

Londres 1.º.—El asesinato del presidente dominicano, Heureaux, y los desórdenes que amenazan á la República de Santo Domingo, justifican el lenguaje de algunos periódicos ingleses respecto á que los Estados Unidos se disponen á recabar el protectorado sobre aquella isla. Como toda la Dauda pública dominicana se halla en poder de los negociantes neoyorkinos, existiendo además un Sindicato americano para el desarrollo de la riqueza en la isla, con intervención de sus aduanas y ferro carriles, estos elementos ejercen una gran presión sobre el gobierno de Mac Kinley para que procure la conservación del orden y el establecimiento en Santo Domingo de un gobierno estable.—Fabra.

NOTICIAS DE SAN SEBASTIAN

El general Martinez Campos.—Lo que dice el Sr. Silvea. San Sebastián 1.º (11:53 mañana).—Ha llegado la Mesa del Senado, trasladándose al edificio del Gobierno civil, desde donde marchará dentro de breves momentos á Miramar.

También ha llegado el Sr. Silvea, instalándose en el hotel de Londres. Regresará mañana á Madrid. El general Martinez Campos marchará á las cuatro de la tarde á Zarauz. San Sebastián 1.º (1:25 tarde).—El señor Silvea se extraña de que se haya supuesto que pudiera concentrarse en esta capital el interés político, pues él nada espera. No es exacto que se proponga aguardar al duque de Tstuan, pues hablará con él en Madrid.

Ha elogiado la actitud de las Cámaras de Comercio y del Sr. Parafal, en frente de las manifestaciones separatistas, y ha quitado importancia á los sucesos ocurridos anoche en Barcelona. Esta tarde visitará la Diputación provincial y el Ayuntamiento.—Fabra.

Congreso Meteorológico

Han terminado en la granja experimental de Barcelona las sesiones de la red meteorológica de Cataluña y Baleares. Aparte del caudal de observaciones personales y resúmenes climatológicos presentados por los asistentes á las sesiones ó remitidos por muchos de los observadores á quienes no ha sido posible concurrir, puede haber resultado en extremo fructífera la labor del primer Congreso Meteorológico catalán y balear, pues en él se han sentido definitivamente las bases de unificación y extensión de los trabajos de dicha red meteorológica. Las discusiones han versado especialmente sobre la organización que en lo sucesivo ha de darse á los trabajos de la red y á la publicación de las observaciones, habiéndose iniciado la idea de fundar una Sociedad Meteorológica de Cataluña y Baleares, sobre la base de la red actual de Observatorios, que son actualmente unos 50.

Las elecciones de Madrid

El ministro de la G.bernación ha resuelto ya los expedientes de las últimas elecciones municipales de Madrid. En el del distrito de la Universidad confirma el fallo de la comisión provincial, favorable al Sr. Sanchez Covisa. Revoca el acuerdo de la comisión, en el del distrito del Centro, estableciendo la capacidad de los concejales electos.

Balance del Dia

El ministro de Hacienda negó ayer que existieran negociaciones, como habia afirmado La Estafeta, para que los Estados Unidos tomaran á su cargo la amortización de la Deuda de Cuba, pagando España los intereses. Las reformas sociales que el ministro de la Gobernación someterá al Parlamento serán en forma de ley de bases. Se han comunicado las órdenes oficiales para la visita que el ministro de la Guerra dicea hará en primeros de Septiembre á las fábricas de Trubia y Oviedo.

La Bolsa

COMIACION OFICIAL DEL 1.º DE AGOSTO 1899

COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Ultimos precios.

Table with columns: Dia 31, Dia 1, Diferencia. Rows include 4 0/0 interior, 4 0/0 exterior, Tesoro, Ultramar, and various bonds.

Cambios sobre el extranjero

Table with columns: País, Valor, Diferencia. Rows include Paris, Londres, and various exchange rates.

Boias de Barcelona

Table with columns: Tipo, Valor, Diferencia. Rows include various bond types and interest rates.

De la «Agencia Fabra»

Paris 1.º.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 61,95.—3 por francés, 100,67.

RESERVA DE PIEDRA.

Una de las excusiones más interesantes y económicas de Europa.—Véase cuarta plana.

Llamamos la atención sobre el anuncio

Obsequio á nuestros lectores, inserto en 4.ª plana.

Cultos

Santo de mañana.—Nuestra Señora de los Angeles, San Estéban, Papa; San Alfonso María de Ligorio, San Pedro de Osmá y San Máximo. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Angeles (Cuarto Caminos), donde se celebrará solemne fiesta á su Titular: por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará el señor cura, y por la tarde preses y reserva. En San Francisco el Grande se celebrará también solemne fiesta á Nuestra Señora de los Angeles: á las diez habrá misa mayor, predicando el Sr. Zabalaos. En la iglesia de Jesús id., con misa con Su Divina Majestad manifestada, y por la tarde, á las seis y media, ejercicios en los que será orador D. Antonio Barnal, terminando con solemne Te Deum. En San Millán sigue la novena á San Cayetano, predicando á las siete de la tarde el Sr. Sostrata. En la Iglesia Pontificia fiesta á San Alfonso María de Ligorio, con misa solemne á las diez, y por la tarde, á las seis, termina el triduo y predicará después del rosario el Sr. Lopez Anaya. En el Peripeto Socorro id., predicando por la tarde un P. Redentorista. En Santa Catalina de Sena continúa la novena á Santo Domingo de Guzman: á las seis se exponerá Su Divina Majestad y después del rosario se rezará la novena. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Maravillas en su iglesia ó en D. Juan de Alarcon.

Funciones para mañana

TEATRO Y JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las 9.—2.ª de abono.—T. par.—Debut de la señorita Josefina Candeia.—El rey que rabió. Intermedios en el jardín por la banda del regimiento del Rey. Entrada, una peseta. ELDRADO.—A las 9.—Los flamencos.—A las 10.—El cabo Baqueta.—A las 11.—Instantáneas.—A las 11 3/4.—Certamen nacional. GRAN CIRCO DE PARISE.—A las 9.—Repetición del programa de la 14.ª soirée fashionable por todos los principales artistas de la compañía.—La gran pantomima acuática la casería, con los caballos, ciervo y elefantes nadadores y todos los clowns, gimnastas, acróbatas y excéntricos. Entrada general, 50 céntimos. GRAN CIRCO DE COLOZ.—A las 9.—Funcion extraordinaria á beneficio del representante de la empresa, Mr. A. Simon, en la que tomará parte por segunda vez la troupe Convaski, compuesta de ocho señoritas y los principales artistas de la compañía. Entrada general, 50 céntimos.

Charada

(REMITIDA) Si es que quieres ser amigo del chulapo dos tercera, convidale á una tres dos en una tasez cualquiera. El cuerpo prima dos tercera impide el paso á la luz; es una vocal primera y lo afirma. UN ANDALUZ. SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR: O PE RA RIO

IMPRESA DEL CORREO.

